

Expediente: 15/23-A2  
Carátula: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI C/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 04:53  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - SORIA, ANA NOEMI-ACTOR  
20142261236 - ANDRADA, SERGIO SANTIAGO-DEMANDADO  
20142261236 - ANDRADA, LUIS ENRIQUE-DEMANDADO  
20142261236 - MAPFRE.ARG.CIA. DE SEGUROS, -CODEMANDADO  
30716271648830 - DEFENSORA DE MENORES DE LA 1º NOM, -DEFENSOR DE MENORES  
27277210881 - GALVAN, RAUL ENRIQUE-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 15/23-A2



H20703714488

JUICIO: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI c/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 15/23-A2

Concepción, 26 de septiembre de 2024.-

Téngase presente el oficio informado por el Colegio de Psicólogos de Tucumán. A conocimiento de las partes. GAF

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:  
CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.